



## Universidad de Granada

### Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo. Locales sindicales, 1ª planta  
c/ Cuesta del Hospicio, s/n – 18071 Granada  
Teléfono: 958 240965  
Correo electrónico: [cco@ugr.es](mailto:cco@ugr.es)  
Web: <https://cco.ugr.es>

## RESUMEN REUNIÓN MESA SECTORIAL DEL PAS

La reunión de la Mesa Sectorial del PAS **ha servido para poner blanco sobre negro en el conflicto de limpieza** y constatar que la Gerencia no tiene la mínima intención de negociar nada, ya que la negociación a la que nos ha citado se resume en que “privatizamos limpieza y se cierra el acceso al empleo público a través de limpieza”.

Además, la Gerencia, siguiendo en su línea de imposición y de no negociar aquello que considera que puede tener problemas para sacar adelante su planteamiento, nos comunica, de pasada, que pronto se implantará un **nuevo sistema de control de presencia para el PAS**, uno de los objetivos que habían incluido para este año en la memoria de gestión y del que no hemos recibido información; seguramente lo recibiremos horas antes de la reunión correspondiente, como suelen hacer. Y eso que el reglamento establece los plazos para presentar la documentación de las reuniones, otro incumplimiento más de los acuerdos que firman.

### DESARROLLO DE LA MESA SECTORIAL DEL PAS

En la reunión de la Mesa Sectorial del PAS del pasado jueves, 16 de diciembre, se trataron los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de la Sra. Gerente.
- 2.- Presentación del Catálogo de tipología de Puestos y del Reglamento de Selección y Carrera Profesional del PAS de la Universidad de Granada.
- 3.- Propuesta de la Junta de Personal sobre el servicio de limpieza.
- 4.- Líneas generales del Calendario Laboral del PAS de la Universidad de Granada para el año 2022.
- 5.- Ruegos y preguntas.

#### 1.- Informe de la Sra. Gerente.

##### Concurso Interno de Méritos:

Se nos informó que el 17 de diciembre se reunían las 4 comisiones del Concurso para establecer los mismos sistemas de valoración y las mismas formas de proceder. La idea es buena, simplemente nos llama la atención porque el 60% de cada tribunal está compuesto por las mismas personas, Gerente, Vicegerente de PAS Funcionario y Vicegerente de Planificación Estratégica RRHH y Organización.

##### Promociones internas:

Las de subgrupo C1 ya están publicadas y en enero de 2022 se enviarán las de subgrupo A2 de Servicios Generales y Apoyo a la Docencia e Investigación a publicar en BOJA con dos modificaciones: la eliminación de dos temas en Apoyo a la Docencia e Investigación porque no se podían referenciar y



## Universidad de Granada

### Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo. Locales sindicales, 1ª planta  
c/ Cuesta del Hospicio, s/n – 18071 Granada  
Teléfono: 958 240965  
Correo electrónico: [cco@ugr.es](mailto:cco@ugr.es)  
Web: <https://cco.ugr.es>

que el segundo ejercicio será tipo test, ambas modificaciones tal y como se le había solicitado por la parte social.

Así mismo, se realizarán los correspondientes cursos correspondientes a estas convocatorias en el Aula Virtual de Formación del PAS, donde se subirá todos los materiales que no estén en el BOE.

Las de grupo B y de subgrupo A2 de Mantenimiento no se han enviado todavía a la Junta de PAS para su informe para no saturar el Servicio de PAS.

Los exámenes serán a partir de septiembre de 2022, aunque las convocatorias se publiquen en enero. Nos alegramos de que hayan aceptado la propuesta del pleno de la Junta de PAS para que nuestras compañeras y nuestros compañeros tengan tiempo suficiente para prepararse de manera adecuada la promoción.

#### Ofertas Públicas de Empleo:

La OPE 2021 Ordinaria y de Estabilización se han enviado al BOE para su publicación ya que deben estar publicadas antes del 31 de diciembre de 2021, según la legislación vigente (*RD-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público*, ver [Real Decreto-Ley](#)).

#### Nombramiento de personal funcionario de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa (subgrupo C2, 46 plazas):

Se nos comunica que el nombramiento como personal funcionario de carrera se realizará en enero de 2022 porque faltaban los reconocimientos médicos del personal de nueva incorporación.

Tras los nombramientos, el personal que actualmente sea interino se quedará en el puesto en el que se encuentra y, respecto al personal que no sea interino, será Gerencia quien decida su destino.

#### Nueva lista de personal funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa (subgrupo C2):

Una vez tome posesión el personal funcionario de carrera, se generará la nueva lista según la *Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada, de 8 de julio de 2020, por la que se regula el procedimiento de creación y gestión de listas para el nombramiento de funcionarios interinos en las diferentes Escalas de Personal de Administración y Servicios* (ver [resolución](#)). Posteriormente, se realizarán los nombramientos del personal interino teniendo en cuenta la causalidad del art. 10 del TREBEP pero no han aclarado nada más.



## Universidad de Granada

### Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo. Locales sindicales, 1ª planta

c/ Cuesta del Hospicio, s/n – 18071 Granada

Teléfono: 958 240965

Correo electrónico: [cco@ugr.es](mailto:cco@ugr.es)

Web: <https://cco.ugr.es>

## 2.- Presentación del Catálogo de tipología de Puestos y del Reglamento de Selección y Carrera Profesional del PAS de la Universidad de Granada.

Ver [propuesta de catálogo de tipología de puestos](#)

Ver [propuesta de Reglamento de selección y carrera profesional del PAS](#)

La Gerencia nos explica que nos presentarán los documentos para negociarlos después de las vacaciones navideñas.

## 3.- Propuesta de la Junta de Personal sobre el servicio de limpieza.

Una vez más, se le volvió a explicar a Gerencia en qué consiste la propuesta presentada por la parte social. Ésta se resume en tres puntos clave: que “se queden, los que están”, en no cerrar la puerta a la limpieza por personal propio de la UGR (empleo público) y atender las necesidades de nuevo personal de la UGR.

Tras más de dos meses de conflicto, la Gerencia no se ocultó y reconoció abiertamente, por segunda vez, la privatización completa del Servicio de Limpieza de la UGR y que el compromiso con el personal interino de limpieza, que actualmente presta servicio, termina en mayo de 2023, ya que, el que ese compromiso se extienda más allá de esa fecha, dependerá del nuevo Equipo de Gobierno de la UGR.

Así no hay negociación posible, ya que el punto de partida de la Gerencia es que se privatiza por completo el Servicio de Limpieza de la UGR, cerrando la puerta de la limpieza a personal propio.

Pese a que el Equipo de Gobierno se niega a negociar una salida, **CCOO** seguirá en la lucha por la defensa del empleo público con las movilizaciones que sean necesarias, no solamente en la lucha, sino con la mano tendida para una negociación leal y real.

Los distintos testimonios ofrecidos por la Rectora y la Gerente en las diferentes reuniones mantenidas, así como las declaraciones realizadas en los dos últimos claustros universitarios, nos reafirman que esta decisión es estratégica y no obedece ni a cota de personal, ni de ninguna índole de tipo económico. La decisión es, simplemente, porque la UGR tiene que ser “como las demás”, sin servicio de limpieza con personal propio. Tampoco tienen el resto de universidades comedores universitarios con personal propio, ni todas tienen instalaciones deportivas, ni mantenimiento, ni Servicio de Informática con personal propio. Esto último lo dijo la Rectora en el último claustro.

**CCOO** tiene claro que lo que está en juego va más allá de la privatización de la limpieza en la UGR, lo que realmente está en juego es el modelo de Universidad Pública, donde gran parte de los servicios que son necesarios para que la universidad desarrolle su actividad y cumpla con sus objetivos, sean privatizados. Éste es el modelo que defiende el Equipo de Gobierno, el mismo que el Gobierno andaluz y con el que **CCOO** está totalmente en contra.



## Universidad de Granada

### Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo. Locales sindicales, 1ª planta  
c/ Cuesta del Hospicio, s/n – 18071 Granada  
Teléfono: 958 240965  
Correo electrónico: [cco@ugr.es](mailto:cco@ugr.es)  
Web: <https://cco.ugr.es>

Por otro lado, la Gerencia nos comunica que están pensando en convocar en 2022, primeramente, la OPE 2021 de Estabilización. Luego, en junio, la OPE 2019 (13 plazas) y, en 2023, la OPE 2020 (14 plazas). Gerencia nos aclaró que la publicación de las convocatorias no significa la ejecución inmediata de las mismas.

#### 4.- Líneas generales del Calendario Laboral del PAS de la Universidad de Granada para el año 2022.

Ver [propuesta](#)

La Gerencia nos trasladó que han barajado la posibilidad de que, en el calendario del Servicio de Comedores, se amplíe aún más el período en el que trabaja el 50% del personal, incluyendo la primera semana de julio, y que se empiece con el inicio del curso, en septiembre.

**CCOO**, en principio, solicitó que se refleje en el calendario el número de jornadas necesarias para tener derecho al 100% del complemento de homologación, y así como que los asuntos particulares puedan disfrutarse por horas.

Respecto al número de jornadas, se nos contestó que lo estudiarán y, respecto a lo segundo, se niegan a ello. Si bien, tenemos el compromiso de la Gerencia de que, una vez que se establezca el nuevo sistema de control de presencia, sí se disfrutarían por horas los asuntos particulares. A raíz de esto, Gerencia nos informó que se va implantar muy pronto el nuevo sistema de control de presencia.

Una vez estudiadas las líneas generales del Calendario, presentaremos las propuestas de **CCOO**, además de las ya comentadas, ya que la documentación se nos entregó unas horas antes de la reunión. Aunque os avanzamos que irán en línea con las que presentamos el año pasado.

#### 5.- Ruegos y preguntas.

No pudimos trasladar las preguntas porque la Gerencia se levantó de la Mesa, tras conocer el contenido de un correo electrónico.

Para terminar, nos gustaría trasladar a toda la plantilla una aclaración respecto a las llamadas y consultas recibidas estos últimos días informándonos que el Equipo de Gerencia y personas cercanas al mismo están diciendo que los sindicatos ya hemos firmado la privatización del Servicio de Limpieza.

**!!! ESO ES FALSO, CCOO NO HA FIRMADO NADA !!!**

**Y NO TENEMOS CONSTANCIA NI CREEMOS QUE OTROS SINDICATOS LO HAYAN HECHO**